

Valencia, un mes	1,50
Prov. valencianas	4,50
Península	6,50
Extranjero	10,50

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza é Historia

por D. Teodoro Llorente
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28,25 pesetas. De venta en la Administración de Las Provincias

Asuntos del día

Ha producido muy buen efecto en la opinión el resultado del último Consejo de ministros, y los periódicos que no son sectarios aplauden sus reservas al gobierno, por la buena marcha que ha emprendido.

La Correspondencia de España, que hace pocos días tenía que los efectos del calor pudieran adormecer la actividad de nuestros ministros, reconoce ahora que no hay motivo más que para elogiar al gabinete que preside el Sr. Villaverde.

Creemos, dice, que los antiguos moldes del periodismo sectario, adulador con los amigos y hostil con los adversarios, deben ser rotos, y ya hace tiempo que en esta casa los rompimos, abroquelándonos en una absoluta independencia, para la cual no existen más jefaturas ni disciplinas que la fealdad del interés público, al cual servimos, ni más disciplina que los respetos a la paz pública, de la que somos amantes fervorosos.

Hoy, analizando la labor ministerial, encontramos realidades gaseables merecedoras de los, y seríamos injustos, si en vez de los esbozamos epigramas despectivos, cerrando los ojos a la evidencia y abriendo el alma a la pasión.

Realmente, la gloria de todo ese Consejo para el ministro de Hacienda, pues las reformas que en él se acordaron, pertenecen a ese departamento. Las reformas son amplias y radicales y abonan la administración central y provincial, con la indispensable modificación de los respectivos reglamentos, y producirá una economía de un millón de pesetas aproximadamente. El ministro de Hacienda ha querido dar ejemplo de iniciativa, reduciendo los gastos de su departamento, para ganar autoridad con que imponer sacrificios a sus compañeros en la formación de los presupuestos parciales, y ya se dice que los demás ministros, se hallan dispuestos a introducir las economías posibles, suprimiendo todo lo inútil y modificando lo mal organizado.

En el mismo Consejo quedó aprobado el proyecto de decreto concediendo indulto a los obreros condenados por delitos cometidos con ocasión de las huelgas.

De este modo evidencia el gobierno la sinceridad con que manifestó, que únicamente la actitud de rebeldía de los trabajadores podría detener la concesión de esa gracia, pues ha bastado que los obreros, desdenando insanas predicaciones, se hayan mantenido en actitud correcta, para que los poderes públicos den una prueba más del interés que siente por aquellos, acordando el indulto que se solicitaba.

Mediten los obreros sobre esto. La huelga general, que nada justificaba; el desorden y la perturbación, habrían impedido al gobierno acordar esa medida, y los obreros condenados hubiesen seguido extinguiendo las penas impuestas por los tribunales. La sensatez y la cordura con que han procedido, han permitido al gobierno realizar lo que era en él un vivo deseo.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

Rumores absurdos para una jugada de Bolsa. — Maniobras de los jugadores en Barcelona y Madrid. — Noticia desmentida. — S. M. el rey goza de perfecta salud. — La vida de D. Alfonso XIII en San Sebastián. — Las elecciones municipales. — Divisiones de los republicanos. — Lleguen candidatos de la unión. — Manifestaciones del señor García Alix. — Resolución del gobierno de mantener la imparcialidad y el imperio de la ley. — Respeto para todos. — Los candidatos monárquicos. — La política del gobierno. — Trabajos de los ministros. — El proyecto de presupuestos. — Económicos. — Lo que dice un financiero. — Planes parlamentarios. — Los arsenales del Estado. — La visita del señor ministro de Marina.

para sus fines particulares, ha habido varios que, minuyendo descaradamente, han hecho circular rumores absurdos en Barcelona y Madrid respecto al estado de salud de S. M. el rey, consiguiendo, en parte, su objeto, de realizar una pequeña jugada de Bolsa, pues los fondos perdieron algunos céntimos, ante la seguridad que daban los rumores de posesión de cartas de San Sebastián comunicando la noticia.

Respecto a su exactitud, los lectores pueden formarse juicio perfecto, teniendo en cuenta que D. Alfonso XIII ha realizado en los últimos días expediciones marítimas de seis y siete días, y de pasaje a caballo, recorriendo de setenta a ochenta kilómetros.

Puede, pues, demeritar categóricamente y de una manera rotunda los aludidos rumores, no sólo con el testimonio del señor presidente del Consejo de ministros, el cual se mostraba ayer sorprendido de que se divulgasen tales noticias, sino también con el particular de persona respetable y verídica, de la cual acabó de recibir una carta fechada en San Sebastián.

Según esta carta, el rey hace en la capital de Guipúzcoa una vida más activa aun que en Madrid, pues se levanta muy temprano, dando un largo paseo a caballo por el mar, antes del almuerzo despacha con el señor ministro de Estado, y luego recibe numerosas visitas de comisiones, autoridades y personas que van a ofrecerle sus respetos. Por la tarde pasea nuevamente a caballo ó en carruaje, llegando algunas veces hasta los límites de la provincia de Navarra. La salud del rey es perfecta, y así lo atestiguan los millares de personas que veranean en San Sebastián.

Es lamentable que así como hay unaley para castigar a los que dan el llamado en esta capital de los perdigones, que consiste en entregar a un inocente cartucho repleto de aquellos ó cambio de buenos billetes del Banco de España, no exista una disposición que castigue severamente a los que por infundir la alarma con invenciones se aprovechan de la credulidad de ciertas gentes para ganar en la Bolsa varios miles de pesetas. Estos sujetos, además del daño que ocasionan en las fortunas particulares llevan la intranquilidad al espíritu público, bien con noticias como la citada ó con la de un levantamiento orlista, rumor utilizado tantas veces por ellos. Sepan, pues, los lectores de Las Provincias, que la noticia a que aludo no tuvo fundamento, y que sirvió únicamente para hacer que los fondos públicos perdieran unos céntimos en la Bolsa de Barcelona, y que la baja repercutiera en la de Madrid, secundando la jugada.

El tema de las próximas elecciones municipales venía siendo explotado por los republicanos para atacar al gobierno, hasta el punto de que, como dije en mi última crónica, la fracasada huelga general predicada por los libertarios barceloneses, se intentaba que fuese la base de una campaña de excitación y propaganda.

Ahora resulta que todo el ruido que movían los señores de la Unión republicana, era para evitar que el público se fijase en ciertas manifestaciones que ofrecen los distintos grupos que forman aquella y no parase mientes en que la carta de Costa, insultando a los habitantes de las comarcas rurales, ha producido hondo disgusto a varios personajes de la agrupación, así como los alardes de independencia de los federales.

El Sr. Náikens que con laudable sinceridad es el encargado de decir las verdades a sus correligionarios, ha tirado de la manta, como se dice vulgarmente, descubriendo las miserias de los aspirantes a concejales, que según manifiesta, son casi tantos como electores republicanos. Y luego censurar a los monárquicos que aspiran a la ocupación de cargos! Náikens teme que en el desorden que reina en la unión, pierda ésta las elecciones municipales, principalmente en Madrid, donde llueven candidatos al Consejo.

El gobierno por su parte, se dispone a la lucha, presentando candidaturas en Madrid y Barcelona, dejando algunos puestos para que sean ocupados por las personas que dirigen los demás partidos monárquicos. Hablando de este asunto, decía la otra tarde el señor ministro de la Gobernación:

—El Gobierno se propone guardar neutralidad en la contienda, y aconsejará a sus delegados que mantengan la más absoluta neutralidad, pero exigirá de todos la misma conducta. No puede tolerarse, de que con el pretexto de que un agente intenta falsear la elección, los enemigos del orden organicen partidas de la pura, que se impongan por el terror y cometan todas las ilegalidades de que acusan a sus adversarios. La ley será igual para todos y las autoridades defenderán energicamente el derecho de los electores de cualquier partido. Las manifestaciones tumultuosas, y amenazas con que otras veces se ha ejercido coacción, no solamente en la masa neutra que se alarma fácilmente, sino también en individuos que toman parte en las operaciones electorales, serán impedidas con toda energía. Se ha dicho que el gobierno atacará a determinado partido: eso no es exacto. Lo que hará, es impedir que los individuos de esa agrupación pretendan imponerse por el sistema de sembrar la alarma ó de esgrimir el garrote. Respecto a los candidatos conservadores, es claro que el gobierno ha de cuidarse de que el partido designe a personas que gozen de prestigio y que puedan infundir la opinión completa confianza, de que van al Ayuntamiento para administrar bien los intereses del pueblo. No es exacto que el gobierno tenga prevenido contra determinada candidatura: se limita a respetar el derecho de todos, y a hacer que la ley sea igualmente de todos respetada.

Aceroa de la política en general, los hombres de negocios, que siguen con atención el desarrollo de los planes del Sr. Villaverde, manifiestan que si se aprueban los proyectos del jefe del gobierno, el crédito puede afirmarse de una manera definitiva. Las personas a que aludo, se fijan en el hecho de que el papel amortizable se encuentra a 98,00, faltándole dos enteros para ser cotizado a la par y el interior a 78,00 tipo que no alcanzará hace muchos años, y creen que fácilmente podrá llegar el primero a 100,00 y pasar de 80,00 el segundo, con lo cual, los títulos españoles serían verdaderamente codiciados.

El plan del Sr. Villaverde, por lo que se refiere a los presupuestos, es lograr una economía importante, que se inicia con la de un millón de pesetas en presupuesto tan pequeño como el del ministerio de Hacienda. Hasta ahora no se sabe fijamente la cifra que podrá lograrse de economías, pero todos los ministros se han comprometido, secundando el propósito del jefe del gobierno, a reorganizar los servicios, rebajando los gastos en cuanto sea posible. A esta obra están dedicados los ministros, creyéndose que en los primeros días de setiembre podrá conocerse a cuánto asciende la economía lograda sobre el proyecto de presupuesto que está pendiente de discusión en las Cortes y que desde luego será retirado.

El Sr. Villaverde no se propone someter cuestión política alguna al debate del Parlamento, porque cree que la opinión no reclama en los actuales momentos reformas de aquella índole. Su plan consiste en presentar el nuevo proyecto de presupuestos; el de los cambios, y saneamiento de la moneda para llegar a la implantación del patrón oro; las reformas que proponga la junta de reformas sociales, principalmente el establecimiento de jurados mixtos y obligaciones y huelgas, y el proyecto de ley estableciendo la carrera administrativa, y especialmente de empleados de Hacienda.

El gobierno mantendrá el proyecto de reforma de administración local del Sr. Maura, aprobado ya por el Senado y el de descanso dominical, que tiene también la sanción de la Alta Cámara y por cuya aprobación luchará el Sr. Dato en el Congreso, según ha prometido en el discurso que ha pronunciado recientemente en el reparto de premios verificado en el Centro obrero de Victoria.

Un ilustre financiero ha dicho: "Modestamente y sin ruido, este ministerio, si se mantiene atento al programa que tiene trazado por su jefe, puede hacer mucho bueno por el país. No se le exige que se ocupe de cuestiones políticas, que podrían provocar diferencias y alentar las pasiones; y en la parte económica el plan del Sr. Villaverde es claro y firme. Por poco que las Cortes trabajen, no es mucho pedirles que aprueben un presupuesto de reorganización y el proyecto relativo al cambio y saneamiento de la moneda. Con esto solamente se habrían orientado las bases de la regeneración económica de España y del restablecimiento de nuestro crédito. Sería verdaderamente lamentable que el gobierno encontrase alguna dificultad en las Cortes para realizar su obra; y aunque no lo temo, no me sorprendería, pues en nuestro Parlamento se ha dado ocasiones de que han sido ministros hasta por cuestiones de amor propio. Recuerdo que don Amós Salvador, ministro de Hacienda, fué derrotado en el Congreso por medio de una sorpresa, por los que se llamaban diputados laneros, que se lamentaban de que no los recibía en su despacho. Pero en fin, no creo que ahora pueda ocurrir un lance semejante, y espero que la autoridad del Sr. Silvela llegará a imponerse si algún rebelde intentase organizar una sorpresa."

El viaje del ministro de Marina a los arsenales que tiene el Estado en Cartagena, Ferrol y la Carraca, tiene por objeto estudiar las organizaciones de esos centros para plantear la reforma que tantas veces ha reclamado la opinión y que es tan necesaria. Según ha tenido el gusto de oír al señor Cobian, va a realizar su visita sin prejuicios, con el deseo de servir a su país y a los intereses de la Marina. Esta es la que solicita, en primer término, la reorganización de los arsenales, intentada ya por varios ministros, entre ellos los señores duque de Veragua y Sánchez de Toca, y si han de responder a los fines para que fueron creados, se impone una reforma, colocándolos a la altura que los mantenidos por Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Rusia y los Estados Unidos.

En nuestro país los técnicos y obreros del ramo de guerra han llegado a fabricar el fusil Maüser con la misma perfección que en las fábricas alemanas; los tejidos que salen de las fábricas catalanas nada tienen que envidiar a los ingleses, y en todas las manifestaciones de la vida nacional se han alcanzado los mismos progresos que en otros países. No hay razón para que la industria naval no prospere en España, utilizando la clara inteligencia de nuestros técnicos y las excelentes cualidades de los obreros que se asimilan con tanta facilidad las ideas que se les exponen. En este sentido opina el Sr. Cobian al desearse a realizar la visita de inspección a los arsenales del Estado.

El acuerdo del Consejo de ministros acordando un indulto general para los obreros que han tomado parte en ciertas manifestaciones políticas, revela que el gobierno está dispuesto a atender a los que han sido víctimas de ciertas predicaciones, y que en vez de perseguir a los que mantienen la violencia de procedimientos contra la sociedad, quiere convencerlos de su error, demostrándoles que la piedad puede ser base de unión de las clases sociales. En los momentos en que ha fracasado la huelga general, por negarse la mayoría de los obreros a secundar las excitaciones libertarias, la medida del gobierno es esencialmente política, pues revela a los proletarios que, para lograr sus aspiraciones, no es necesaria la fuerza, la coacción y el desorden, sino convencer a los poderes públicos de la justicia de lo que pidan.

Madrid 13 de agosto de 1903.

El último Consejo de ministros

Ampliando las noticias que nos transmitió nuestro correspondiente, podemos añadir lo siguiente: "La reorganización de servicios en el ministerio de Hacienda se extiende desde la Administración central a la provincial. La subsecretaría, además de las funciones que hoy desempeña, tendrá a su cargo en la nueva sección que hoy se crea, de "Estadística y cuentas comparativas", la formación de estadísticas de las contribuciones e impuestos, estudios del desarrollo rentístico y financiero en los países europeos y americanos, redacción de Memorias anuales sobre los tributos, propuestos las mejoras de que sean susceptibles coleccionar y catalogar las leyes de presupuestos de todas las naciones, y dar cuenta mensual de las modificaciones que se introduzcan en las leyes y reglamentos económicos de los países extranjeros. Además del personal adecuado para el desempeño de tales trabajos, se crean dos plazas de traductores de idiomas neolatinos y anglo-germanos.

Refundense las Direcciones generales de Contribuciones y Propiedades en un solo centro, titulado Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, que por la analogía de las funciones que ejercen y lo reducido de la desamortización en la actualidad se hacía necesario en un plan razonado de reformas.

La fusión de las Direcciones generales de la Deuda y de Clases pasivas obedece también a la misma causa. Fondo consolidado, Deuda del Estado, las atenciones reconocidas y liquidadas por la Dirección general de Clases pasivas, tienen su natural asiento en el centro que ejerce las funciones de reconocimiento y liquidación de toda clase de Deuda del Estado.

El refundir las dos Ordenaciones de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación, tiene explicación plausible en el hecho de reducir el gasto de sostenimiento de los organismos a lo puramente indispensable.

Redúcese también los gastos con una mas adecuada distribución del personal de la Intervención general y Direcciones generales del Tesoro y de lo Contencioso, aun cuando, por las funciones delicadas que ejercen estos centros, no es muy sensible la cuantía de la economía.

La Administración provincial, dentro de su actual estructura, sufre modificaciones de importancia con la creación de la inspección provincial, oficinas reguladoras del procedimiento, enlazadas para el ejercicio de sus funciones con la Inspección del servicio y la del tributo que funcionan en la central, dotadas de personal apropiado, en su mayoría técnico y facultativo, que ofrece aquella garantía en el cometido de sus funciones que demandan de consono los intereses del contribuyente y del Tesoro, vigorizando a la vez la acción administrativa. Servicio especial de estas oficinas será el de inspeccionar el desarrollo de la función económica provincial en sus aspectos de liquidación, recaudación y procedimiento de manera que sean como los reguladores en el engranaje y ajuste de los organismos económicos provinciales.

Se suprimen las Administraciones de Propiedades, cuyos servicios serán encomendados a las Administraciones de Hacienda, prolongándose en provincias del centro en quien radica la función de reconocer y liquidar el derecho a favor de la Hacienda y de dirimir las contiendas que se suscitan entre el fisco y el contribuyente, cuando la categoría de las Delegaciones de Hacienda de Madrid y Barcelona.

Además de la economía de 934.250 pesetas que se obtiene con la nueva organización de las Administraciones central y provincial, se alcanzará una más rápida y expedita marcha en los servicios, simplificándolos con supresión de trámites inútiles y con reglamentos que ofrezcan una prudente elasticidad, dentro de la ley de bases del 19 de octubre de 1889, para acomodarlos a las exigencias de la realidad, sin detrimento de su eficacia.

Más amplio era el propósito de la reorganización; pero la prudencia que impone la índole de los servicios y la necesidad de contar con el concurso de las Cortes, aconsejan limitarla a lo que queda expuesto.

San Sebastián 14 (1815).—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo cruces del Mérito Militar, blancas, pensionadas, al capitán D. Ramón Alonso, teniente D. Eduardo Esteban, capitán de artillería D. Carlos Sanchez, comandante de la Guardia civil D. Juan Osma; ídem sin pensión al capitán de ingenieros D. Mariano Campos; concediendo indulto a los obreros procesados por la cuestión de las huelgas, nombrando magistrado de la Audiencia de Jaén a D. Manuel Burgos, é id. de Castellón a D. Andrés Galindo.

El rey ha señalado el día 16 del corriente para la celebración del Concurso Hípico.

San Sebastián 14 (1815).—La reina, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa pasaron esta mañana a pie por el boulevard. El rey, a caballo, pasó por la carretera, llegando hasta el pueblo. Regresó al Palacio a las once y media.

Hoy ha sido el día de más calor del presente verano. Esta tarde asistirán las personas reales a la Salve, que se cantará en la iglesia de Santa María con motivo de ser mañana la festividad de la Patrona de esta capital.

Las regatas de yolas se celebrarán el 30 del corriente. Entre los balanderos inscritos figura uno de Alicante. Los que se disputen la copa de Alfonso XII se sujetarán a ciertas condiciones fijadas por el Club Náutico de esta capital.

Se ha desistido de celebrar a primeros de setiembre el Concurso hípico por haber para la misma fecha otro en Biarritz, y con ello solo se conseguiría que resultasen ambos deslucidos.

Mañana asistirá el rey a la corrida de toros. Los reses son de Murruve, cuya ganadería desea conocer S. M.

Mañana es esperado el Sr. Dato. Dúdase que el Sr. Gasset asista al Congreso Agrícola de Tafalla.

El conde de San Bernardo, cuyas aficiones a la agricultura son bien conocidas, irá si sus ocupaciones se lo permiten.

El Sr. Villaverde llegará el lunes próximo. Deseo que el principal objeto de su viaje es el de organizar la excursión de S. M. por el alto Aragón. Se añade que además de este emprenderá el rey otros viajes, pues quiere el gobierno que se ponga en contacto con el pueblo. Pero de todo ello no hay nada acordado en definitiva.

La corte en San Sebastián

San Sebastián 14 (1815).—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo cruces del Mérito Militar, blancas, pensionadas, al capitán D. Ramón Alonso, teniente D. Eduardo Esteban, capitán de artillería D. Carlos Sanchez, comandante de la Guardia civil D. Juan Osma; ídem sin pensión al capitán de ingenieros D. Mariano Campos; concediendo indulto a los obreros procesados por la cuestión de las huelgas, nombrando magistrado de la Audiencia de Jaén a D. Manuel Burgos, é id. de Castellón a D. Andrés Galindo.

El rey ha señalado el día 16 del corriente para la celebración del Concurso Hípico.

San Sebastián 14 (1815).—La reina, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa pasaron esta mañana a pie por el boulevard. El rey, a caballo, pasó por la carretera, llegando hasta el pueblo. Regresó al Palacio a las once y media.

Hoy ha sido el día de más calor del presente verano. Esta tarde asistirán las personas reales a la Salve, que se cantará en la iglesia de Santa María con motivo de ser mañana la festividad de la Patrona de esta capital.

Las regatas de yolas se celebrarán el 30 del corriente. Entre los balanderos inscritos figura uno de Alicante. Los que se disputen la copa de Alfonso XII se sujetarán a ciertas condiciones fijadas por el Club Náutico de esta capital.

Se ha desistido de celebrar a primeros de setiembre el Concurso hípico por haber para la misma fecha otro en Biarritz, y con ello solo se conseguiría que resultasen ambos deslucidos.

Mañana asistirá el rey a la corrida de toros. Los reses son de Murruve, cuya ganadería desea conocer S. M.

Mañana es esperado el Sr. Dato. Dúdase que el Sr. Gasset asista al Congreso Agrícola de Tafalla.

El conde de San Bernardo, cuyas aficiones a la agricultura son bien conocidas, irá si sus ocupaciones se lo permiten.

El Sr. Villaverde llegará el lunes próximo. Deseo que el principal objeto de su viaje es el de organizar la excursión de S. M. por el alto Aragón. Se añade que además de este emprenderá el rey otros viajes, pues quiere el gobierno que se ponga en contacto con el pueblo. Pero de todo ello no hay nada acordado en definitiva.

que puede traer ese gabinete después del desacierto que reine en la mayoría luego del fracaso de Villaverde, que repercutirá en todo el partido. Reconozco en el actual presidente del Consejo buena fe, talento, buena intención, carácter y voluntad. En esto, precisamente, estriba el fundamento de su fracaso. Villaverde, como otros hacendistas, entre ellos Camacho, tiene la obsesión de que con cifras y con tecnicismos se logran créditos. No comprendo la importancia que da el gobierno a las elecciones municipales. ¿Qué importa que los Ayuntamientos sean republicanos?

No hace mucho tiempo fué socialista el Ayuntamiento de Berlín, y el municipio de París fué socialista y hasta anarquista. Ahora es monárquico, es decir, enemigo de los poderes constituidos, y por esto no hay disgustos.

Se publicó la reforma de la administración local y nadie le dió importancia cuando tanta tiene. Nosotros no logramos convencer a la comisión de que modificara el texto.

Respecto a la cuestión obrera y religiosa, ya saben Vds. cómo pienso. Siempre seré democrata en esas cuestiones. Deseo el derecho para todos. El partido liberal emprenderá una obra patriótica y entusiasta, con la convicción de que contará con el apoyo de todos.

Es vano el querer construir una escuadra poderosa. Con una escuadra modesta nos basta. No es menester estar a la ofensiva, sino a la defensiva.

En el programa de los republicanos se continúan reformas progresivas que pueden realizar los monárquicos. En Inglaterra, que hay monarquía, se han puesto en vigor todos ellos.

LA CATASTROFE DE PARIS

Nuevos detalles.—Escenas desgarradoras.—Las responsabilidades. Ha quedado terminada la identificación de las víctimas del ferrocarril Metropolitano de París. Solamente restan por identificar el cadáver de una señora inglesa, que llevaba un billete de vuelta para Edimburgo, y el de una campesina vestida al estilo de Normandía.

Entre las víctimas no hay ningún español. Los muertos identificados fueron conducidos ayer a los respectivos domicilios de sus familias.

Con este motivo hubo escenas desgarradoras. Una joven del pueblo, vestida de negro, penetró en el cuartel de guardias de la Cité. Pálida, ansiosa, comenzó a mirar por todos lados, registrando los frentes extendidos por el duelo a lo largo de las gradas.

De repente lanzó un grito desgarrador. —¡Mi marido!—exclamó. Y la infeliz, desesperada, arrojóse sobre un féretro, besando ansiosamente el cadáver de un hombre.

Era un reservista que regresaba de hacer su servicio de los veintiocho días reglamentarios en el ejército francés.

En cuanto a las causas de la catástrofe, Le Matin publica una interview con Mr. Vignes, uno de los directores del Metropolitano, quien ha hecho constar que lleva transportados hasta ahora doscientos millones de viajeros, sin que haya ocurrido ningún accidente grave. Según Vignes, la responsabilidad de la catástrofe pesa sobre el mecánico Chauvin, que es, sin embargo, un empleado formal, por su negligencia en el cumplimiento de las minuciosas medidas que prescribe el reglamento, pues ya un vigilante le había indicado que llevara el tren a la cochera; pero Chauvin contestó que era inútil y que haría el viaje sin dificultad.

Por otra parte, el conductor Chauvin atribuye las culpas del horroroso accidente al material de tracción, cuyo estado deja bastante que desear.

El informe de los médicos

En el primer informe emitido por los facultativos que reconocieron a las víctimas de la catástrofe hácese constar que éstas murieron envenenadas por el óxido de carbono, que en cantidad enorme produce la muerte con la rapidez del rayo.

Agregan que la muerte ha debido producirse en las víctimas en condiciones análogas a como sucedió en la Opera Cómica y en el Bazar de la Caridad.

Salvo contadas excepciones, los cadáveres no presentan quemadura alguna, atribuyéndose esto al vapor de agua lanzado por los bomberos para dominar el incendio.

Además, la combustión de los vagones y la escasez de oxígeno en la atmósfera produce la droleína, producto especial que hace toser y llorar y obliga a los que le respiran a cerrar los ojos y marchar a la muerte a leguas.

La opinión de un ingeniero

Un ingeniero electricista ha comunicado a Le Temps su opinión acerca de la horrorosa catástrofe; en los siguientes términos: "Es indudable que la electricidad ha sido la original catástrofe del accidente, comunicando el fuego a uno de los motores eléctricos por la intervención de un corto circuito.

En la distribución de energía eléctrica mediante un tercer rail conductor (sistema adoptado en el Ferrocarril Metropolitano), los cortos circuitos pueden producirse con extraordinaria facilidad, peligro que hubiera debido tenerse muy en cuenta.

Este método ofrece, por el contrario, su ventaja, como son la mayor facilidad de llevar a cabo las reparaciones y la de ejercer más activamente la vigilancia de la línea. Sin embargo, tales méritos, sólo son verdad tratándose de comunicaciones eléctricas al aire libre.

Ya que no puedan evitarse dichos graves inconvenientes, al menos habría sido de desear que la conducción de fluido se hubiera efectuado por medio del trolley, y, sobre todo, que el material empleado hubiese sido incombustible, ya construyéndolo con placas de aluminio, ó bien sometiendo las maderas a cualquiera de los procedimientos ignífugos en uso.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento. —Tunex.—Ha fallecido el consul de España, señor Navarro Ayamonte.

Dimisión. —Chile.—Ha dimitido el gabinete.

Salisbury grave. —Londres.—Lord Salisbury se halla gravísimo.

Abordaje. —Berlín.—En la desembocadura del Elba se abordaron el vapor noruego "Teodoro", y el alemán "Isabela". Ambos se fueron a pique. Se ahogaron 25 personas.

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

VALENCIA

Por haberse encargado el Sr. Alberola de este gobierno civil, se ha hecho cargo, a su vez, de la presidencia de la Diputación provincial, que aquel ha dejado interinamente, el marqués de Gonzalez.

El gobernador interino Sr. Alberola ha reiterado al jefe de policía las órdenes que le tenia dadas el Sr. Gonzalez Nuñez, respecto del juego y de los dibujos y folletos pornográficos, significando a los que ayer le visitaron que mientras se halle al frente de la provincia, seguirá esta línea de conducta.

Con objeto de recabar su concurso a los fines moralizadores que ha de perseguir en estos días, ha convocado a los presidentes de las sociedades recreativas de la capital.

En el tren-correo de Madrid, llegaron ayer el dean de esta Basílica, Sr. Cirujeda, el canónigo Sr. Barbarrós y el coronel de infantería, D. Manuel Vázquez.

Telegrafían de la Corte, que en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, el concejal Sr. Nicoló dió cuenta de las atenciones de que ha sido objeto en Valencia y Barcelona, en su reciente viaje, acordándose dirigir a dichas corporaciones cariñosos oídos dándole las gracias.

Hay, según noticias, se publicará una real orden del ministerio de Agricultura, cuyos resultados han de ser de gran provecho si en las jefaturas de provincias se secundan las iniciativas del ministro.

Ordena éste la formación de un plan de caminos vecinales en una extensión de 70,000 kilómetros.

En este plan se incluirán los caminos rurales existentes y se procurará facilitar la comunicación con las vías férreas, carreteras generales y cabezas de partido, con objeto de dar salida a los productos de las zonas agrícolas.

Terminado el estudio de este plan, se encargará a las jefaturas de provincias el de otro de una extensión de 20 kilómetros, con el coste medio por kilómetro.

Para atender a este servicio se crea una sección a las órdenes del inspector del cuerpo, y de la que formarán parte los ingenieros Sres. Morales, Velasco y Mier.

En este plan se adjudican a Alicante 1,400 kilómetros y a Valencia 2,680.

En la planta baja del Ayuntamiento fueron ayer examinados los aspirantes a las plazas de educandos de la Banda municipal, que eran de las últimas que faltaba cubrir. En dichos ejercicios han obtenido plaza los aspirantes Pascual Campos, Alfredo Balderas, Eduardo Felip y Rigoberto Ventura.

Para presidir é interviner la subasta de adquisición de instrumental que se celebrará el lunes a las doce en el Ayuntamiento y en la tenencia de Alcaidía del distrito del Museo, han sido designados los Sres. Ordeig y Borrás, Avalos y Tatay respectivamente.

Se han remitido al gobernador civil, debidamente informados, los recursos interpuestos por la empresa de la plaza de Toros contra las multas impuestas por la infracción del arbitrio sobre espectáculos públicos.

Bajo la presidencia del Sr. Llagaria se reunió ayer la comisión municipal de Carceles, acordando imponer 50 pesetas de multa al contratista que suministró el rancho a los presos y 25 al que lo confecciona, y adquirir varias efectos para la escuela de la cárcel.

El concejal de semana D. Manuel Martínez giró ayer varias visitas a algunos establecimientos, recogiendo 37 botellas de limonadas gaseosas, que remitió al Laboratorio municipal para su análisis.

El abogado fiscal que fué de esta Audiencia, D. Andrés Galindo, y al que se le ascendió, como es sabido, a magistrado, ha sido destinado a la cercana capital de Castellón.

Ha sido denunciado nuevamente El Pueblo por el artículo de fondo que publicaba ayer titulado "Fumorales carlistas".

Han sido designados para estudiar la conveniencia de hacer perforaciones artesianas en los talleres de la Junta de Obras del puerto, los vocales de la misma Sres. Elie, Llop y Cubells.

Una medida acertada y que agradecerán todos los que en esta época del año frecuentan las vecinas poblaciones marítimas. El alcalde ha ordenado a las Sociedades Valenciana y General de Tranvías que rieguen diariamente las entrevistas y zonas laterales existentes en el oamino del Grao y en el distrito del Puerto.

Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de haberse administrado los últimos Sacramentos, D. Roberto Batllés, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

El inspector de vigilancia Sr. Martínez, con varios agentes a sus órdenes, ha marchado a Jativa con objeto de evitar que durante las fiestas ejerzan allí su industria los cartelistas.

Esta tarde y de la mañana se darán dos variados conciertos en el balneario "Las Arenas", por la brillante banda del regimiento de Tetuán.

En los primeros días de feria le fué robado el reloj, en el tranvía, al padre político del Sr. Dupuy de Lome (D. Carlos), quien dió cuenta del hecho al jefe de policía Sr. Molina. Este ofreció al Sr. Dupuy hacer cuanto pudiese para recuperar la alhaja, y, en efecto, la ha recuperado, y la entregará a su dueño, que ya no pensaba volverla a ver. El reloj, que vale 1,500 pesetas, había viajado ya por Barcelona y otros puntos.

En el juzgado del Mar se recibieron ayer las diligencias practicadas por el de Masagosa, con motivo de haber caído de una higuera Manuel Gil Esteve, de 21 años de edad, quedando muerto en el acto.

Ayer por la mañana, los ladrones, aprovechando un momento en que el conductor de un carrito con víveres se encontraba en el interior de una tienda de comestibles de la calle de Serranos, sustrajeron del vehículo un saco con 80 kilos de azúcar, sin que nadie les molestara, logrando, sin ningún obstáculo, poner a salvo la mercancía robada.

Completo surtido en artículos para funeraria y confección. Llop, 10 y 12.

"Tamarindos Vintros", ouran estreñimiento.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Crónica religiosa. Como anunciamos, esta mañana, a las nueve, será conducida en procesión a la Catedral desde su real capilla, la imagen yacente de la Virgen, y colocada en el trono levantado debajo del cimborio. Seguidamente se celebrará misa mayor, predicando D. José Bañuls. Por la tarde, a las seis, saldrá de la Catedral una lujosa procesión para devolver a su capilla la imagen de la Virgen.

Crónicas mortuorias. Ayer mañana se verificó el entierro del cadáver de D. José Rodríguez Berge, acto a que asistieron numerosos amigos del finado y de su afilida familia.

Despidieron el duelo los Sres. D. Francisco Ochoa, D. Vicente Pastor y D. Adolfo Irazzo. Reiteramos el pésame a la viuda é hijos del finado.

Ayer por la mañana se celebraron en la parroquia de Santo Tomás, solemnes honras fúnebres en cumplimiento del primer año del fallecimiento de la que en vida fué excelente señora y cariñosa esposa doña Rosa Paredes Nebot de Catalá Gastaldó.

Presidían el luto, la señora doña Carlota Nebot de Navarro y las señoritas Juanita Paredes y Serafina Catalá, y los señores viudo y D. Miguel Paredes García, habiendo asistido a dicha ceremonia, muchas familias de la capital, de Silla y Paiporia.

A nuestro querido amigo el Sr. Catalá Gastaldó, reiteramos nuestro sincero pésame.

Ayer llegaron a Valencia, en el tren-correo de Madrid, los restos mortales de la señora doña Amelia Dupuy de Lome de Chulvi, organizándose en la Estación el cortejo fúnebre para trasladarlos al Cementerio, donde recibieron cristiana sepultura en el panteón de familia.

Formaban la comitiva secciones de las Hermanitas de los Pobres y niñas de los Asilos de San Vicente Ferrer y San Eugenio, el clero parroquial de San Esteban con cruz azulada y el féretro conducido a hombros, al que seguía numeroso y distinguido duelo, presidido por el beneficiado de San Juan, D. Manuel Rodes, y los señores D. Carlos Dupuy de Lome, D. José Montañón Checa, D. José Sanchis Portegás y D. Jesús Laouada.

Cerraban el cortejo un coche fúnebre a la gran D. Aumont y larga fila de carruajes particulares.

Descanse en paz la finada, a cuya afilida familia reiteramos el pésame.

Artículos militares. Por la mayoría de plaza se han nombrado dos piquetes para las procesiones que han de verificarse hoy con motivo de la Asunción. El del regimiento de Guadalupe asistirá al de la Catedral, y el de Tetuán a la del Cabanall.

Se ha hecho cargo del mando de la zona de Alicante D. Rafael Gerona Armandi.

Ha pedido la vuelta al servicio activo el teniente D. Vicente Sanchez.

Escolares. Desde el lunes, de diez a doce, estará abierta en la secretaría del Instituto la admisión de instancias para los exámenes de estudios de enseñanza no oficial no colegiada (libre), que deberán efectuarse en el mes de setiembre próximo. Dichas instancias, que se extenderán en el modelo impreso que se facilitará en la portería del establecimiento, irán escritas y firmadas precisamente por los interesados, reintegrando dicho modelo impreso en una póliza de una peseta, y se acompañarán de los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores.

Al tiempo de efectuar la matrícula se satisfarán los siguientes derechos: Por una asignatura de estudios generales del Bachillerato, Aplicación y Nautica, 6 pesetas papel pagas al Estado, dos timbres móviles de 10 céntimos y 450 pesetas en metálico. Por una asignatura de estudios de Agricultura, Industrias, Comercio y Magisterio, 3 pesetas en papel pagas al Estado, dos timbres móviles de 10 céntimos y 3,50 pesetas en metálico.

Además de los anteriores pagos, abonarán los derechos de traslado a la enseñanza no oficial no colegiada (libre) los alumnos cuya última situación haya sido la de estar inscritos en la enseñanza oficial ó no oficial colegiada, cuyos derechos son en metálico 840 pesetas para los que trasladan mas de un curso, y 560 pesetas para los que trasladan un solo curso.

También deberán presentar en el acto de la matrícula, para identificar la persona, dos testigos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, previstos de las correspondientes cédulas personales.

Fuera de Valencia. VIVER.—En una posada de este pueblo ha intentado suicidarse el joven de Culera Pascual Llopis, disparándose un tiro de revólver en la tetilla izquierda. Según declaración del Llopis, parece ser que le ha inducido a tomar tal resolución un desfalco de 500 pesetas que ha notado en el negocio que trabajaba por cuenta del comerciante de aquel pueblo Juan Cabedo. Pascual Llopis se encuentra gravísimo.

UTIEL.—En el próximo mes de setiembre se celebrarán en esta villa las santuosas fiestas que tanta gente atraen por el interés que despiertan. Las corridas de toros se verificarán en los días 13 y 14. Las reses son de las ganaderías del conde de la Patilla y de Ibarra, siendo los encargados de la lidia los maestros Fuentes y Algabeño.

Aunque el programa no está todavía ultimado, podemos adelantar que entre los festejos figuran varios castillos de fuegos artificiales, elevación de aerostatos, adornos de calles, veladas musicales, iluminaciones y otros no menos atractivos.

SE NIQUELAN Y RESTAURAN toda clase de objetos de metal y arts Calle de la Corona, 17, Valencia

Los comerciantes y la Feria

En el Ateneo Mercantil, y bajo la presidencia de D. Rafael Conejos, se reunieron ayer tarde los síndicos de algunos gremios y varios comercian-

tes, con objeto de tratar de la recaudación voluntaria para los gastos de la pasada Feria.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por el Ateneo, resultando que, a pesar de los esfuerzos de éste, solo se han recaudado 11,333 pesetas, que sumadas a las 4,000 que varios comerciantes entregaron directamente al Ayuntamiento, suman 15,333 pesetas; esto es 9,667 pesetas menos de las 25,000 calculadas.

Después de discutir varias proposiciones encaminadas a cubrir el déficit, se acordó conceder un nuevo plazo de ocho días para gestionar, cerca de varios gremios que se han mostrado reacios, el aumento de la recaudación.

También se acordó facilitar a los síndicos un estado demostrativo de estas dos recaudaciones.

En la sesión próxima se acordará, en vista del resultado que den las gestiones que van a entablarse, si se publican en la prensa estos estados demostrativos y la lista de los que no han satisfecho cantidad alguna. Si transcurrido este nuevo plazo no se obtiene la cantidad deseada, el Ateneo declinará toda responsabilidad, y el Ayuntamiento quedará en completa libertad de acción para proceder al cobro del arbitrio sobre rótulos y escaparates, que asciende aproximadamente a la cantidad de 80,000 ó 90,000 pesetas.

Después fué autorizado D. Antonio Jimenez, a fin de que expusiese un nuevo proyecto de recaudación para el año próximo. Dijo éste que la ley autoriza al Municipio a cobrar el 18 por 100 sobre la contribución de subsidio, y no percibe mas que el 16; en su consecuencia, recargado el 2 por 100, tendrá un ingreso de 26,000 pesetas, sin crear ningún nuevo arbitrio como el votado sobre puestos, rótulos y escaparates.

Se lamentó del sistema que viene empleándose, plagado de dificultades y hasta bochornoso, por los desaires que reciben los encargados de efectuar la cuantificación voluntaria.

Y con esto terminó la sesión, de la que se pasó a nota al Ayuntamiento.

LA NOTA DEL DIA

LA VIRGEN DE AGOSTO

Así como los días alegres de mayo se distinguen en el campo por el matiz variado de los flores, distingúense estos espléndidos de agosto por el tono uniforme de solo dos colores: el verde y el amarillo, con todas sus extensas y respectivas gamas, que son hoy las que imperan en la campiña.

La tierra se presenta en este mes como la fecunda matrona que en el apogeo de su edad ha dado ya todos sus frutos, y mientras en los espacios graneros ó en apilados saos guarda el labrador los preciosos y dorados granos, que serán mañana el pan que ha de ganar el hombre por medio del trabajo, caen ya sazonadas las sabrosas frutas que el sol madura.

Estos días de agosto, son días de sol, edad viril de la naturaleza que llega a la plenitud de su existencia, para ir poco a poco descendiendo hasta los últimos y melancólicos crepúsculos de octubre, precursores de aquellas noches largas, frías y lluviosas de invierno.

Reuerdan estos días las mujeres de Rubens; de abundante seno, de amplias formas; mujeres que en pleno apogeo de sus fuerzas dan una idea de la fecunda maternidad.

La sangre parece que corre en estos días mas activa por las venas, aumentan las horas de luz y son brevísimas y tranquilas las noches.

Ahora es cuando en los pueblos se vive, cuando comienzan las alegres romerías y las concurridas ferias.

Hoy y el 8 del próximo mes de setiembre, son los días en que celebran sus principales fiestas la mayoría de los pueblos de esta provincia.

La Asunción de Nuestra Señora es una de las fiestas mas antiguas y que con mayor solemnidad celebra la Iglesia.

No se sabe el día fijo en que sucedió la gloriosa Asunción de la Madre de Dios a los Cielos. Se cree que esto tuvo lugar a los tres días de su fallecimiento, a imitación de lo sucedido con su Divino Hijo que resucitó pasado dicho tiempo.

Esta fiesta, por reoacer en la época en que el labrador ha recolectado sus frutos, se verifica con gran esplendor y brillantez, desde que la Iglesia tuvo libertad de celebrar públicamente sus fiestas. Creo que data del siglo IV.

En un calendario, escrito de la propia mano de San Agobardo, obispo de León, del año 801 que se conserva en la biblioteca de los PP. Jesuitas de dicha ciudad; la expresada fiesta está asignada en el día 15 del mes de agosto.

En la abadía de San Andrés de Villanueva, junto a Avignon, existe un calendario mas antiguo que el precedente, también manuscrito, que se atribuye al año 890, y en el que la fiesta de la Asunción de la Virgen está asignada el mismo día 15 de agosto.

En los pueblos la fiesta de la Virgen de la albahaca reviste grandes encantos y es una nota simpática de color la que le dan las jóvenes claravistas.

En Valencia esta festividad se celebra con gran solemnidad, a causa de estar dedicada la Catedral a dicha advocación, como también por el milagro que obró la imagen de la Santísima Virgen.

Fué, según tradición, un año en que por causa de la lluvia no pudo ser devuelta la sagrada imagen a la capilla donde se conserva y recibe diario culto. Quedó depositada en la Basílica, viéndose con asombro al siguiente día que la Virgen no se hallaba en dicho templo, y sí en su capilla, que desde entonces se denomina del Milagro.

En 1356 el rey D. Pedro IV de Aragón fundó una cofradía y hospital para sacerdotes pobres. Aprobada canónicamente dicha fundación piadosa en el mismo año por el obispo Hugo de Fenollet, se dió principio a la obra del Hospital en dicho año, y se terminó en 1390. La citada cofradía tiene por objeto dar culto a la Virgen en su gloriosa Asunción.

A dicha cofradía han pertenecido varios reyes de Aragón, Castilla, León y Portugal, y muchos nobles y hombres eminentes.

En la actualidad son sus asociados la mayoría de la nobleza valenciana, que cuida con gran solioitud del culto de la Virgen, a la que acompañan hoy desde su capilla a la Catedral en solemne procesión, como así también a su regreso al primero de dichos templos.

ECEBÉ.

R. I. P. La solemne función religiosa que se celebrará hoy sábado, 15 del actual, a las once, con exposición de S. D. M., en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, así como los diarios de misas en la misma y parroquial iglesia de Santo Tomás, serán en sufragio del alma de... LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María de la Asunción Mascarós y Abargues DE TRÉNOR QUE FALLECIÓ EL 25 DE ENERO DE 1902 Su viudo, hija, madre, padre político, hermano y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

Jarabes Marzal Despacho: San Vicente, 194, extramuros FABRICA: Camino Real de Madrid.—Teléfono: Núm. 546

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas GEORGE H. BARTLE PLAZA CONTRASTE, NUM. 2, VALENCIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA "OERLIKON," Aprovechamiento de saltos.—Centrales eléctricas—generadores y motores eléctricos.—Transportes de fuerza.—Bombas para elevación de agua y máquinas-herramientas con ó sin movimiento eléctrico.—Ascensores eléctricos, etc., etc. Agente general en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel. J. Blanco, Ingeniero Plaza de Tetuán, núm. 23.—VALENCIA

PIPPERMINT Licor el más higiénico y digestivo Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte Inventado por los célebres destiladores químicos GET FRERES REVEL (Haute Garonne) —Casa fundada en 1796 El público debe rechazar todas las botellas que en la etiqueta no lleve el nombre y rubrica de GET FRERES. De venta en los principales colmados y droguerías

precio subsista, no hay que pensar en que los pueblos lo aprovechen. Como consecuencia de lo expuesto, del Plá del Panadés se ha expedido al gobierno el siguiente telegrama: "Excelentísimo señor ministro de la Guerra.—Reunidos principales propietarios Plá del Panadés, acuerdan saludar a V. E. y suplicarle resuelva favorablemente instancia dirigida ese ministerio noviembre último ordenando entrega 1,400 kilos pólvora concedida real orden este pueblo como recompensa haber sido primera España establecer cañones granifugos, pues precio que se paga pólvora hará inútiles cañones. El diputado por el distrito, José Zulueta.—Por los propietarios y junta directiva de la zona granifuga, Enrique Nadal, Pedro Nadal y José A. Cerdá."

El Extracto de carne Liebig, puro jugo de carne de buey, es la base de toda cocina sana, sabrosa y confortante.

TERCIANAS, Cuartanas, Fiebres intermitentes, etc., etc. Único remedio para curarlas radicalmente. Antipalúdico Ferrandis, recomendado por los principales médicos de toda España y del extranjero.

DEBILIDAD, Convalecencia, regeneración de la sangre, desarreglo de los jóvenes, etc., etc. En quince días curación completa con el Jarabe reconstituyente del Dr. Ferrandis. Representante en Valencia, Ricardo Llobregat, Triador, 8.—Depósito general, casa del autor, plaza Mayor, 6, Sollana.

GRAN NOVEDAD Fábrica de PATATAS fritas a la inglesa VENANCIO MARTINEZ Representante exclusivo en Valencia, JOAQUIN OLMOS.—San Vicente, 131, ultramarinos.

La acreditada Academia de "La Cruz", establecida en la calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 12, segundo, que dirige D. Angel B. de la Cruz, profesor ayudante del Instituto, y de cuyo profesorado forman parte D. José Fornet y don Francisco Duale, también profesores ayudantes de dicho centro de enseñanza, ha abierto un curso especial para los alumnos que deseen aprobar el 6.º curso de Bachiller en el mes de setiembre. Asimismo queda abierto el repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y la preparación para los ejercicios del grado.

IMPORTANTE REGALO A NUESTROS LECTORES Carrera breve y sin gastos.—No más rutina Por 5 pesetas en Valencia, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teudubia de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse al autor calle de Pelayo, número 20, piso principal.—VALENCIA. Cada día el 31 de agosto

Diario de Avisos MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La acción del "Callifolia Escrivá", para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo cuatro ó cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

Contribuciones En los días desde el 20 al 23 del actual, inclusive, se cobrará en la calle de Cirilo Amoros, 45, la de las términos municipales de Albalat de la Ribera, Almusafes, Sollana y Sueca.

DR. AVEÑO, LAUREADO CON MEDALLA DE ORO DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO. Policlínica médica, enfermedades del estómago, estreñimiento pertinaz, obesidad. MASAJE POETA QUINTANA, 8, 1.

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE D. EDUARDO ESCALANTE. Consta de 56 comedias y sainetes. Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de bancos: 87,40. Londres.—Cheque de bancos: 84,50.

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 14, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77,87. Deuda amortizable al 5 por 100: 98,12.

Cotización oficial Madrid 14, a las 16,45. 4 por 100 interior: 77,80. 4 por 100 exterior: 91,37. 5 por 100 interior: 77,90. 5 por 100 exterior: 91,37.

Telegramas del día 14 de agosto. De París, a las 14. 4 por 100 exterior: 91,32. 5 por 100 exterior: 91,37. 3 por 100 francés: 102,45. 3 por 100 portugués: 31,22.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO De Marruecos. Tánger.—Los imperiales se han apoderado de Uxda. Lo de Turquía. Viena.—Las noticias que se reciben de Salónica son verdaderamente alarmantes.

Complot. Santo Domingo.—Se ha descubierta un complot para asesinar al presidente. Hay varios detenidos.

Tumulto. Londres.—En el arrabal de Natarsen hubo un motín por negarse los vecinos a pagar el contingente para la enseñanza.

Recurso. París.—La Matin publica un despacho de su correspondiente en Marsella, el cual dice que el procurador de la república apelará de la sentencia del tribunal correccional que absolvió a las personas que silbaron al paso de Combes.

El juramento de una madre por A. Matthey (Continuación)

—Esperar!—dijo Emma frotándose febrilmente las manos. Y el padre y la madre, mudos, sin atreverse a mirarse ni a hablarse por temor de hacer estallar en el otro el dolor que uno sentía, volvieron a subir al cuarto en que de dos adoradas niñas no quedaba mas que una.

IV La nodriza. Eudoxia no se había despertado ni hacia ningún movimiento: se hubiera dicho que estaba muerta si no fuera por aquella respiración monótona que movía su pecho.

No parecía sufrir; sus facciones estaban tranquilas, aunque tenían tal inmovilidad que se hubiera jurado que nada podría sacarla de ella. Al penetrar nuevamente en aquel cuarto, el padre y la madre siguieron instintivamente direcciones diferentes.

—Ella se dirigió hacia la cuna vacía, arrodillándose allí, para rezar o para llorar, sin dar a su marido el espectáculo de un dolor que él también sentía, y él dirigiéndose hacia la nodriza, cuyo estado le preocupaba evidentemente mas que nada.

Anita se había quedado dormida en brazos del ama de llaves, que, sentada cerca de la meridiana, no quitaba la vista de la bretona.

Cuando llegaron sus ojos pareció despertar bruscamente de alguna extraña concentración de espíritu, dirigiendo al banquero su pálida rostro. —¿Qué hay de nuevo?—le preguntó el barón en voz baja.

—Nada, señor; el pulso retrasa un poco. —¿Está bien?—contestó.—Dios mío! ¡Con tal de que el doctor llegue a tiempo y que no muera en ese espantoso sueño! Ella sola quizás pueda decir algo.

—Señor!—interrumpió el ama de llaves en voz baja aún,—¿quién puede tener curara en París? —¡Yo no sé!—contestó.—¿Y V. supone de alguien?... —¡No!—respondió ésta.

Otro incendio. París.—Se ha producido un contacto en la línea del Metropolitano entre las estaciones de la Estrella y Alma. Al principio se declaró el incendio en grandes proporciones, pero mas tarde fué localizado. El pánico fué grande. Ninguna desgracia personal.

SERVICIO DE LA TARDE Madrid 14, a las 18,45. La policía ha detenido en el café Oriental a Carmen Durán y a su amante, que ha dado cuatro nombres distintos. Esta pareja cambió dos billetes falsos de 100 pesetas en el metedero de los Andaluces e intentó cambiar otros dos en distintos puntos. Se les han ocupado más billetes falsos. La policía prosigue sus averiguaciones.

El sobrestante de Obras públicas de Elgoibar telegrafía al director general que el viaducto de Orio, el cuartro arco del lado de Zarauz, se halla agrietado. Entiende que deben adoptarse precauciones para el paso de los trenes. Ofrece dar detalles por correo.

El director general de Obras públicas ha ordenado a la Compañía ferroviaria que adopte medidas de precaución, incluso el trasbordo, el es preciso, sin perjuicio de la visita que girará el ingeniero jefe de aquella división.

Con el fin de que la vigilancia de los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles sea mayor y mas eficaz, el director general de Obras públicas ha facultado a los ingenieros jefes para que designen los puntos donde ha de residir el personal subalterno, imponiéndoles la obligación de dar cuenta quincenalmente a la jefatura de los sucesos que ocurran en su sección correspondiente.

Mañana, a las once, habrá Consejo de ministros. Se tratará en él de la supresión del Estado Mayor de la Armada.

El Sr. Villaverde ha negado que exista disgusto entre los jefes y oficiales del ejército, como afirma hoy un periódico. Dice, por el contrario, que el elemento militar se halla completamente identificado con el gobierno.

Hoy han sido remitidos a San Sebastián, para que los firme el rey, los decretos relativos a las reformas en Hacienda. También han sido remitidos los expedientes de jubilación de los funcionarios Sres. Aleixandre, Orellana, Veilla y Ordaig.

Dícese que el automóvil que mató a un hombre en el paseo de Recoletos, es propiedad del duque de Arión.

Mañana firmará el rey el reglamento para el Instituto del Trabajo. El Sr. García Aliz, además de los proyectos ya oñocidos, prepara otros; entre los que figura el del contrato del trabajo agrícola.

Ha quedado ultimada la información sobre el trabajo agrícola en Extremadura y Andalucía. Figuran en ella informaciones de multitud de Ayuntamientos. Se pasará a la Junta de Reformas sociales para que emita dictamen.

El almirante Sr. Beranger cree que no es posible demorar por mas tiempo la reconstitución de la Armada, pero no acometiendo la empresa de una vez, pues nada se conseguiria y hasta resultaría contraproducente. Considera plausible la visita del ministro a los arsenales, asesorado por personas técnicas.

Pamplona.—Se halla aquí D. Benito Perez Galdós, tomando apuntes para su nueva novela. Esta noche saldrá para Santander.

Bilbao.—Los socialistas preparan un meeting monéstruo para el día en que se celebre la procesión de la Virgen de Begonia. Invitarán a los republicanos y será la primera vez que irán unidos ambos partidos.

Barcelona.—Hoy ha ocurrido mayor número de albaniles al trabajo, por cuyo motivo existe desacuerdo entre los contratistas y maestros de obras respecto a si continuarán o no las edificaciones el próximo lunes.

Como mañana y pasado se celebrarán las fiestas mayores en muchos pueblos de las cercanías de la capital, los trenes han salido hoy atestados de viajeros. Algunos han salido con retraso por la gran afluencia de público.

Cartagena.—En Torre Ciega, han sido halladas en unas excavaciones varias urnas cinerarias con restos humanos de la época de Sulpicio. Estaban envueltas en unos sillares. Siguen haciéndose excavaciones.

—Ah, doctor, doctor! ¡Venga V., venga V.!—dijo Rivadaroos acercándose al doctor. Cuando llegó al medio de la casa, el doctor Renout se detuvo, sbarcando con una rápida mirada en sus pequeños ojos grises el espectáculo que se ofrecía a su vista.

En primer término miró a la baronesa arrodillada cerca de la cuna, la cual se levantó al oírle; después miró a la nodriza, que seguía acostada en la meridiana sin apartar la vista de ella. Mientras que hacia aquel examen, el barón le puso al corriente de lo que pasaba.

El doctor escuchó en silencio sin apartar la vista de la nodriza. —¡Ah, doctor!—añadió Emma cuando concluyó su marido.—Eudoxia sola puede informarnos, y decir algo de lo que ha pasado. Es necesario hacerle saber lo que me ha pasado.

—Si queda señora, si—contestó el doctor con acento conmovido y simpático, que contrastaba con su aspeza y tono habitual; pero sin dejar de mirar a la bretona;—¿qué sueño tan raro y que narcótico tan especial! Rivadaroos y Luisa se estremecieron a la vez. —¿Qué quiere V. decir?—preguntó Emma palpitante.

—¡Silencio!—dijo el doctor, aproximándose a la meridiana; en la cual estaba la bretona, de manera que con solo inclinarse se podía oír los latidos del corazón; después la tomó el pulso con gran atención, tocó la piel y se convenció del estado de laxitud o tensión de sus músculos.

Cádiz.—Ha llegado el subsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca, acompañado del gobernador civil Sr. Torres Almona. En el límite de la provincia, le esperaban el senador Sr. Lazaaga y comisiones. En las estaciones de Puerto Real y San Fernando, se hallaban miles de obreros que al detenerse el tren daban vivas y aplaudían al protector de la Carraoa, mientras que las bandas de música tocaban marchas, y los obreros ancianos lloraban abrazando al Sr. Viesca.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina. Contra las corridas de toros. Málaga 14, a las 21,30. La Federación Malagueña dará el domingo un meeting contra las corridas de toros.

Contra los "capitalistas." Madrid 14, a las 22,40. El gobernador civil de Madrid, Sr. Lacierva, ha ordenado a los agentes de su autoridad que detengan a todos los que en las corridas de toros se echen al ruedo antes de doblar el último toro, por constituir esto un abuso muy frecuente y expuesto a desgracias.

El estado del Salerí. Madrid 14, a las 22,50. El espada Salerí, que fué cogido el domingo en la corrida nocturna celebrada en Zaragoza, mejora lentamente, sin que haya desaparecido del todo la gravedad.

Balace del Banco. Madrid 15, a las 22,50. El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior: Oro: Ha aumentado 220,797 pesetas. Plata: Ha disminuido 104,549 pesetas. Billetes: Idem 5.638,025 pesetas.

Procedimiento ingenioso. El Sr. Gasset ha descubierta un procedimiento inaudito empleado por los contratistas de obras públicas para conseguir la devolución de las fianzas.

Enterado el ministro de que en Valladolid ocurría un caso de estos, envió a aquella ciudad un inspector de policía, quien lo ha puesto en claro. Se trata de lo siguiente: Un contratista traspasó una fianza de 54,000 pesetas a un físico pulmonar, a cuya familia debe devolversele aquella en caso de muerte, según previene la ley. Como prima, el contratista entregó al enfermo 125 pesetas, ofreciendo además entregar a su madre 1,000 pesetas cuando muriera el físico.

En efecto, éste falleció al poco tiempo, y reclamada la fianza por la familia, se le ha entregado, pasando a manos del contratista, quien, por tan ingeniosa combinación, que le ha costado solo 1,125 pesetas, ha obtenido enseguida una fianza cuya devolución es cosa de algunos años, según el procedimiento que emplea la administración española.

El Sr. Gasset se propone pasar el asunto a los tribunales por si constituye un delito de estafa al Estado.

El teatro incendiado en Jaén. En Jaén se ha iniciado una suscripción para socorrer a los perjudicados con motivo del incendio del teatro. A Pepe Monoayo se le quemó todo el vestuario. El edificio no estaba asegurado. Sigue creyéndose que el siniestro no fué casual. El juzgado activa las diligencias.

En el Vaticano. El Diario Universal publica un despacho de París, comunicando que los cardenales Rampolla y Moensini, registrando las habitaciones que ocupó León XIII, encontraron detrás de un espejo y tapado con unos trapos, un fajo de títulos de Deudas extranjeras por valor de un millón de francos. Muchos de estos títulos tienen sin cortar los cupones vencidos hace ya muchos años.

A Cádiz. El ministro de Marina Sr. Cobián marchará el jueves a Cádiz. Despedida. El gobernador civil de Barcelona se despidió hoy del Sr. García Aliz. Conferencia. Esta tarde conferenciaron los Sres. Villaverde y Gonzalez Besada, sobre el presupuesto del ministerio de Hacienda. Pésame. El sultán de Turquía ha enviado a Mr. Loubet un telegrama de pésame por la catástrofe del Metropolitano. Nuevo arsenal. En Rusia va a establecerse un arsenal modelo para la construcción de buques mercantes. Mencheta. Detenidos. Madrid 15, a las 1,45. Esta noche fueron detenidas tres personas complicadas en el asunto de la falsificación de billetes de Banco desoubierta. Los detenidos son: el padre de un soldado de Cazorla que ha sido incoconuado; la amante de aquél, la cual, al ver que iban a prenderla huyó, siendo luego capturada, y un conocido expendedor de billetes falsos.

A los periódicos católicos. El periódico órgano del Vaticano, L' Osservatore Romano, invita a la prensa católica a que se abstenga de hacer comentarios de ninguna clase sobre el nombramiento de cardenal-secretario de Estado y otros análogos, y que permanezca en respetuosa expectativa con referencia a los actos del Sumo Pontífice. Gimeno Vizarra. Los planes de Hacienda. Madrid 15, a las 2. Entre las personas que conocen los planes del ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, se ha dicho que el sensacional decreto que preparaba y del que se ha hablado estos días pasados, se refería a las zonas neutrales, pero asegurase que en el último consejo, algunos ministros se opusieron a que el de Hacienda plantease tan atrevida reforma, quedando por esto aplazado su envío a la firma del rey. Después los Sres. Villaverde y Gonzalez Besada han celebrado varias conferencias sobre el asunto, en el cual parece que se ocupará el Consejo de hoy. Gimeno Vizarra. Los libertarios. Madrid 15, a las 2,25. Según comunican de Ronda, a los 98 detenidos en Alcalá del Valle se les instruye proceso militar. Se sabe que las Asociaciones anarquistas de Alcalá del Valle, Setenil, Arriate, Benaoján, Monteleja, Cuevas del Becerro y otros puntos, tenían preparado para el día 3 del actual un golpe, que había de consistir en llevar la destrucción y la muerte a dichas poblaciones, hallándose comprometidos en el complot millares de libertarios. La carcel de Ronda resulta incapaz para contener tantos presos. Entre ellos los hay que son caracterizados terroristas de pésimos antecedentes de la provincia de Málaga. Gimeno Vizarra. Los telegrafistas. Madrid 15, a las 3. En los Viveros se reunieron en fraternal banquete unos 100 telegrafistas. Nombraron una comisión de seis individuos para que visite al ministro de la Gobernación Sr. García Aliz y le exponga las quejas del cuerpo contra el reglamento de teléfonos dictado por el Sr. Maura. Gimeno Vizarra. Diccionario biográfico critico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat- Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por el Barón de Alcahali. Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de antepartada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

veneno. Esta es la primera vez en mi vida que lo he visto empleado, aunque conozco la traza por lo que he leído en los libros que habian de él. —¡Oh, Dios mío!—balbuceó Rivadaroos, ocultando la cabeza entre las manos. Había tal expresión de angustia en aquel grito, que el doctor levantó vivamente la cabeza, lanzando una mirada esultadora sobre quien acababa de lanzar aquella exclamación. Emma también miró involuntariamente a su marido con algún esombro, no comprendiendo en qué podían las palabras del doctor ameniar la pena que sentían el padre y la madre. Pero en el estado en que se encontraba la pobre mujer, no le era fácil fijar mucho tiempo su imaginación en una cosa distinta de su angustia maternal. —¿Qué le importaba a ella la naturaleza del veneno o del narcótico que habían suministrado a Eudoxia, con tal de que las salvaran y pudiera decir algo acerca del autor del rapto de Ana? —No era evidente que ella le había visto, que le conocería o que al menos podría dar sus señas para que se le arrestase... y así poder recobrar la hija, cuya pérdida era la causa de su sufrimiento? Después de mirar al señor de Rivadaroos, el doctor se sentó cerca de una mesita en que se había puesto resgado de escribir, redactando una larga prescripción con esa ininteligible letra peouilar a muchos médicos. Cuando concluyó de escribirla se dirigió a un oriado y le dijo, entregándole la receta: —A escape, a la farmacia mas próxima. El oriado saltó en seguida. —Ahora continuó el doctor—que esta señorita (y señaló a Luisa) tenga la bondad de ponerse a mi disposición con otra mujer mas para proceder a unas fricciones energicas que vamos a darla inmediatamente. —Deme V. a Anita—dijo la baronesa cogiendo a la niña.—Ya no la dejaré nunca. ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Cómo he podido perderla de vista un momento! Si hubiera estado aquí no me habrían robado la mitad del corazón. Al pasar de los brazos de Luisa a los de su madre, Anita se despertó, reconociendo a la que

Conferencias científico-religiosas dadas en Barcelona durante la Cuaremas de 1890 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores. Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 214 páginas y amarrado de tapado.—Precio: DOS pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65.

Postres variados Algo de poesia AMOR DE PATRIA. Quant les volgudes montanyes deixava 'l pobro castin, plorant cullit d' una penyia un brotet de romani. Passá terres y fortines; pero, resant cada nit, besava 'l pobre, besava, un brotet de romani. Un dia d' hivern, les ones tragueren un mort jay trist! estret en la mà tenia un brot sech de romani. MIGUEL COSTA LLOBERA. Prosa. La longevidad de León XIII. El secreto de la longevidad de León XIII y de su admirable vigor, residia enteramente en su vida frugal y aun ascética. Siendo arzobispo, declaró que no gastaba en comer mas que el equivalente de una peseta. Mas tarde, como obispo de la Iglesia Romana, confesó casi con vergüenza, que gastaba hasta tres liras al día. Habiéndole servido su ayuda de cámara, Pio Centra, el día de su elevación al Trono de San Pedro, un plato suplementario muy sabroso, el Papa le reprendió dulcemente con estas palabras: —Pio, el estómago del Papa no es mayor que el del cardenal Pecci; sigamos nuestras costumbres.

Geroglífico. La solución mañana. Solución a la charada en acción anterior: Camuesa.

JABÓN CARDENAL Perfumado á las brisas de Italia Especialidad de esta casa. Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2/50. Imprenta Domenech, Mar, 65.

EL BUEN TONO VALENCIA. Perfumería. Novedades. Calle de Saragosa 112.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

